

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1808.

LA SANTISIMA TRINIDAD. SAN JUAN DE SAHAGUN.

El Júbileo de las XL horas está en la Iglesia del Rosario. Se manifiesta à las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 46' 6" y se pone à las 7 h. 13' 54". Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 11 h. 59' 22". Disminuye la Equacion 12" 1" Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S 21° 15' Idem en la Equinocial en tiempo 5 h. 21' 57"

Es el 18 de la Luna. Sale à la 10 h. 19' noche, y se oculta à las 8 h. 44' mañana del 13.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.

Prim. alta à la 4 h. 6' madrugada. | Seg. alta à la 4 h. 36' tarde.

Prim. baxa à la 10 h. 16' mañana. | Seg. baxa à la 10 h. 45' noche.

COMERCIO.

Burdeos 9 de Mayo.

Ha llegado à este Puerto un barco aventurero cargado con 600 libras de café.

Ruan 14 de Mayo.

Escriben de Westerschelling, en Holanda con fecha de 6 del corriente, que un navio cargado de piedras y destinado para este

Puerto, habia naufragado en las cercanías de Ripel, salvándose la tripulación, y pereciendo solo el capitán.

Algeciras 8 de Junio.

Embarcaciones entradas en este apostadero desde el 28 de Mayo último hasta el 7 del corriente, ambas inclusivas.

Treinta y ocho embarcaciones menores mercantes, españolas, del cabotage de la Costa, y de Ceuta, con diferentes géneros y frutos, incluidos dos embarcaciones de Ceuta con tropa, y tres facuchos de guerra al mando del capitán de navío Don Francisco Maurell, procedentes de Málaga, y algunos en lastre.

En igual tiempo entraron en Gibraltar dos comboyes de Poniente compuestos de 5 fragatas, 5 bergantines, una goleta, dos balandras, y un corsario todos mercantes ingleses, un místico y un bou corsario español apresados; una fragata americana, y un bergantín portugués, escoltados por una corbeta y dos bergantines de guerra de la misma nación. También fué apresado y conducido à Gibraltar por un bergantín inglés el xabeque de S. M. la *Virgen de Africa*, procedente de Ceuta con la compañía de zapadores que venia de aquella guarnición; pero à la mañana siguiente fué devuelto sin la menor lesión en el buque ni tropa.

En Gibraltar quedaban en franquía un navío de 74 cañones, una fragata de 40, un bergantín de 18, y dentro del muelle nuevo una corbeta de 24, y quatro cañoneras de servicio, todos de guerra ingleses, y para salir una fragata argelina de 26.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

**PREVENCIONES QUE LA SUPREMA JUNTA DE
Gobierno de Sevilla dirige para su observancia.**

Que convendrá se tengan presentes en las varias Provincias de España en la necesidad en que han puesto à esta los Franceses de oponerse à la posesion injusta y violenta que pretenden tomar del Reyno los Exércitos de aquellos. No se puede dudar ni un momento de los esfuerzos que hacian reunidas todas Provincias de España para impedir y destruir los malvados designios de los Fran-

ceses y que sacrificarán hasta sus vidas, como que es la ocasion mas importante, y aun la única en la historia de la Nacion, así en la substancia como en el modo horrible de ingratitude y perfidia con que se ha empezado por los Franceses, se ha continuado, y se solicita nuestra esclavitud.

1. Sea lo primero evitar toda accion general y convencerse de los peligros gravísimos sin fruto alguno, y aun sin esperanza de él, à que nos exponiamos en ella, y las razones de esta resolucion son muchas, y que las penetrará qualquiera que tenga uso del entendimiento.

2. Nos conviene pues, una guerra de partidas, de embarazos, de consumir los Exércitos enemigos por falta de víveres, de cortar Puentes, hacer cortaduras y demas en los puntos que converga, y otros medios semejantes. Convida à ello la situacion de España, sus muchos montes y desfiladeros, que ofrecen estos, sus Rios y Arroyos, la colocacion misma de las Provincias para hacer esta guerra con felicidad.

3. Es indispensable que cada Provincia tenga su General de conocidos talentos, de la experiencia que permite nuestra situacion, y que por una lealtad heroyca inspire toda confianza, y que por último cada uno de los Generales tenga baxo su mando Oficiales de mérito, y especialmente de Artilleria é Ingenieros.

4. Como la union conuinada de los proyectos sea el alma de toda empresa bien concertada, y la que únicamente puede prometer y facilitar un éxito feliz, parece indispensable que haya tres Generalísimos, y que estos se entiendan entre sí: à saber. Uno que mande en los quatro Reynos de Andalucia, Murcia, y Extremadura baxa. Otro en Galicia, Extremadura alta, Castilla la vieja y nueva, y Leon. Otro en Valencia, Aragon, y Cataluña; señalándose uno particular del mayor crédito para Navarra, las Provincias Vazcongadas, Montañas, Astúrias, Rioja, y el norte de Castilla la Vieja, para el fin que despues se dirá.

5. Cada uno de estos Generales y Generalísimos formará Exército de tropa veterana y paisanage reunido, y se pondrá en estado de formar empresas, y acudir à los puntos mas expuestos, manteniendo siempre comunicacion abierta y freqüente con los demas Generalísimos, à fin de que todos procedan de acuerdo, y se auxilién los unos à los otros.

6. Madrid y la Mancha, por su particular situacion local, ne-

cesitan un especial General que concierta y execute las empresas que aquella pide. Su único intento ha de ser embarazar los Ejércitos enemigos, quitarles ó impedirles los víveres, atacarlos por los costados, y las espaldas, y no dexarles ni un momento de descanso. Es notorio el valor de aquellos Pueblos, y abrazarán con ardor estas empresas, guiados como conviene. En la guerra de sucesion entraron dos veces los enemigos en lo interior del Reyno y hasta su Capital, y esta fue la causa de sus derrotas, de su entera ruina, y de que nada pudiesen conseguir.

7. Los Generalísimos del Norte y Levante cerrarán las entradas de las Provincias de su mando, y vendrán al socorro de la que ataquen los enemigos para evitar en quanto sea posible todo saqueo, y preservar sus Pueblos de los extragos de la guerra, facilitando estos intentos los muchos montes y desfiladeros, que hay en los confines de estas Provincias.

8. El destino del General de Navarra, Vizcaya y demas de este punto es el mas importante de todos, y para el qual auxiliarán los Generalisimos del Norte y Levante con las Tropas y demas socorros que pida y necesite. Su empeño ha de ser todo cerrar la entrada de España à nuevas Tropas Francesas, y fatigar y destruir las que de España vuelvan à Francia por aquel punto. La situacion local asperisima de aquellas Provincias ayuda sobre manera este designio; y bien concertadas y executadas las empresas tendrán sin duda todo su efecto, y lo mismo se entienda dicho de los varios puntos por donde las Tropas Francesas que estan en Portugal pueden venir à España, y las mismas Tropas Francesas pueden entrar por el Rosellon en Cataluña, no habiendo que temer mucho por Aragon. (Se concluirá.)

Cádiz 11 de Junio,

Vs. Rs. Mayo 64 à $\frac{1}{2}$. Enero 65 à $\frac{1}{2}$. Septiembre 66 à $\frac{1}{2}$.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.